



Asamblea General

Documentos oficiales

Comisión de Desarme

328^a sesión

Viernes, 20 de abril de 2012, a las 10.55 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Román-Morey (Perú)

Se abre la sesión a las 10.55 horas.

Informe de la Comisión de Desarme a la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones

El Presidente: La Comisión de Desarme procederá ahora a examinar el tema 6 del programa para aprobar los proyectos de informe de los órganos subsidiarios sobre los temas 4 y 5 del programa, así como el proyecto de informe de la Comisión, que figuran, respectivamente, en los documentos A/CN.10/2012/CRP.3, CRP.4 y CRP.5. Esos documentos se han distribuido a las delegaciones. Posteriormente, la Comisión escuchará las declaraciones finales de las delegaciones.

Para iniciar el proceso de examen y aprobación de los proyectos de informe de los órganos subsidiarios sobre cada tema del programa, primeramente pediré a los Presidentes de cada Grupo de Trabajo que presenten sus respectivos informes.

Tiene la palabra el Sr. Naif Bin Bandar Al-Sudairy, representante de Arabia Saudita y Presidente del Grupo de Trabajo I, sobre el tema 4 del programa. “Recomendaciones para lograr el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares”, para que presente el proyecto de informe del Grupo de Trabajo, que figura en el documento A/CN.10/2012/CRP.4.

Sr. Al-Sudairy (Arabia Saudita), Presidente del Grupo de Trabajo I (*habla en árabe*): Tengo el honor de

presentar el proyecto de informe del Grupo de Trabajo I (A/CN.10/2012/CRP.4). En primer lugar, deseo dar las gracias a mis colegas, los miembros de la Comisión de Desarme, por la confianza que han depositado en mí para presidir las negociaciones de este importante Grupo de Trabajo. También quisiera dar las gracias a la Secretaría y a la Mesa de la Comisión.

Aunque el Grupo de Trabajo empezó su labor tarde, celebró cuatro reuniones para examinar el tema que se le confió. Presenté unas recomendaciones generales sobre el desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares en un texto oficioso en el que se reiteraban elementos de la labor realizada en 2008, 2010 y 2011. Aunque no alcanzamos un consenso sobre el desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares, el proyecto de informe que tiene ante sí la Comisión se aprobó por consenso. Como en años anteriores, el proyecto de informe es estrictamente de procedimiento. La falta de tiempo, que no la falta de empeño, provocó la falta de consenso. Los debates fueron muy interesantes.

Quisiera terminar expresando la esperanza de que el proyecto de informe del Grupo de Trabajo I se apruebe por consenso.

El Presidente: De no haber observaciones, entenderé que la Comisión desea aprobar el proyecto de informe del Grupo de Trabajo I, que figura en el documento A/CN.10/2012/CRP.4.

Así queda acordado.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



El Presidente: Procederemos ahora a tratar el proyecto de informe del Grupo de Trabajo II, sobre el tema 5 del programa, titulado “Medidas prácticas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales”, que figura en el documento A/CN.10/2012/CRP.5. Doy la palabra a la representante del Canadá y Presidenta del Grupo de Trabajo II, Sra. Véronique Pepin-Hallé, para que presente el proyecto de informe del Grupo de Trabajo.

Sra. Pepin-Hallé (Canadá), Presidenta del Grupo de Trabajo II (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar el proyecto de informe del Grupo de Trabajo II. En primer lugar, deseo dar las gracias a los miembros de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas por la confianza que han depositado en mí para dirigir los debates de este importante Grupo de Trabajo.

El Grupo de Trabajo II, que trata el tema 5 del programa, titulado “Medidas prácticas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales”, celebró siete reuniones del 9 al 18 de abril. Presenté para someter al examen del Grupo un texto oficioso y dos versiones revisadas basadas en el texto distribuido por el Presidente del año pasado, cuyo tema generó un debate constructivo.

Sr. Presidente: Deseo darle las gracias especialmente por su apoyo y esfuerzo incansable a la hora de ayudar a que este proceso avance. También quisiera dar las gracias concretamente a la Secretaria del Grupo de Trabajo, Sra. Christa Giles, y a su equipo, así como a los representantes de la Oficina para Asuntos de Desarme, Sra. Pamela Maponga y Sr. Hideki Matsuno, por su ayuda.

Asimismo, quisiera expresar mi particular gratitud a las delegaciones por sus contribuciones. Creo que fue un debate muy útil y sustantivo que contó con la activa participación de todos. Espero que constituya una buena base para la labor de los dos próximos años del ciclo de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Sr. Presidente: Les estoy muy agradecida tanto a ellas como a usted. Espero que la Comisión de Desarme sea capaz de hacer progresos en la cuestión de las medidas de fomento de la confianza, puesto que existe un amplio acuerdo en muchos ámbitos.

El Presidente: De no haber observaciones, entenderé que la Comisión desea aprobar el proyecto de informe del Grupo de Trabajo II sobre el tema 5 del programa, que figura en el documento A/CN.10/2012/CRP.5.

Así queda acordado.

El Presidente: Tras la aprobación de todos los informes de los órganos subsidiarios de la Comisión, deseo dar las gracias a los Presidentes de los dos Grupos de Trabajo por sus incansables esfuerzos y dedicación. La Comisión les está profundamente agradecida por su eficaz liderazgo en las deliberaciones sobre estas cuestiones sumamente complejas. Esta Presidencia se suma a esos agradecimientos y a la felicitación por un trabajo tan profesional y tan bien realizado, sobre todo en un ambiente de colaboración en lo que ha sido posible. Muchas gracias a ambos Presidentes de los Grupos de Trabajo.

Tiene la palabra el representante de Egipto.

Sr. Farghal (Egipto) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Estoy plenamente de acuerdo con usted; sin embargo, quisiera hacer una pequeña petición a la Secretaría. ¿Sería posible que nos proporcionara una versión final revisada del informe del Grupo de Trabajo II, sin paréntesis?

El Presidente: Pediremos a la Secretaría que una vez más colabore eficientemente como lo ha hecho con nosotros.

Daremos ahora comienzo al examen del proyecto de informe de la Comisión de Desarme, que figura en el documento A/CN.10/2012/CRP.3. Doy la palabra al Relator de la Comisión, Sr. Fikry Cassidy, de Indonesia, que presentará el proyecto de informe de la Comisión.

Sr. Cassidy (Indonesia), Relator de la Comisión (*habla en inglés*): Es un gran honor y un gran placer para mí presentar a la Comisión de Desarme el proyecto de informe de la Comisión, que figura en el documento A/CN.10/2012/CRP.3. El proyecto de informe contiene los cuatro capítulos siguientes: “Introducción”, “Organización y trabajos del período de sesiones sustantivo de 2012”, “Documentación” y “Conclusiones y recomendaciones”. Permítaseme ahora abordar el texto del proyecto de informe y señalar a la atención de las delegaciones los párrafos 10, 15, 16, 17 y 22.

De conformidad con la enmienda oral presentada por el Presidente, el párrafo 10 debería decir lo siguiente:

“En la misma sesión, el Presidente de la Comisión de Desarme informó de su decisión de designar al Sr. Bouchaib El Oumni (Marruecos) y a la Sra. Lachezara Stoeva (Bulgaria) amigos de la Presidencia, para que llevaran a cabo, en su nombre, dos sesiones oficiosas durante el debate general, una relativa a los métodos de trabajo

de la Comisión de Desarme y otra sobre elementos de un proyecto de declaración del decenio de 2010 como cuarto decenio para el desarme.

El párrafo 15 debería decir lo siguiente:

“De conformidad con la misma decisión, las cuestiones de los métodos de trabajo de la Comisión de Desarme y los elementos de un proyecto de declaración del cuarto decenio para el desarme fueron examinados por la Comisión en sus dos sesiones oficiosas, presididas por los amigos de la Presidencia, el Sr. Bouchaib El Oumni (Marruecos) y la Sra. Lachezara Stoeva (Bulgaria), respectivamente.”

El párrafo 16 debe decir lo siguiente:

“La Comisión debatió ampliamente el texto oficioso relativo a los métodos de trabajo de la Comisión de Desarme, elaborado por el Amigo de la Presidencia, bajo su propia responsabilidad y sin perjuicio de la posición de cualesquiera delegaciones. La versión revisada del texto oficioso lleva la fecha de 19 de abril de 2012.”

El párrafo 17 debe decir lo siguiente:

“La Comisión también debatió ampliamente el texto oficioso relativo a los elementos de un proyecto de declaración del cuarto decenio para el desarme elaborado por la Amiga de la Presidencia, bajo su propia responsabilidad y sin perjuicio de la posición de cualesquiera delegaciones. La versión revisada del texto oficioso lleva la fecha de 17 de abril de 2012.”

El párrafo 22 debe decir lo siguiente:

“En la misma sesión, la Comisión aprobó por consenso el informe que se ha de presentar a la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. La Comisión expresó su agradecimiento a la Presidencia y la Secretaría.”

Como es habitual, el informe final es una descripción expositiva de la labor y los debates de la Comisión durante el período de sesiones. La parte sustantiva abarca los dos informes de los Grupos de Trabajo, que la Comisión acaba de aprobar.

La Comisión no celebró reuniones paralelas. Tuve el privilegio de seguir muy de cerca la labor de los Presidentes de los dos Grupos de Trabajo, que trataron de forjar de manera competente, concienzuda y gradual un consenso sobre los temas sustantivos del programa. La

imposibilidad de aprobar la recomendación como documento final por consenso obedece a la complejidad de la cuestión, no a una falta de esfuerzo de las delegaciones.

Teniendo en cuenta el mandato deliberativo de la Comisión, todas las observaciones orales y escritas que se presentaron constituyeron una buena base sobre la que el Grupo trabajó. Deseo recalcar que los valientes esfuerzos que han desplegado los Presidentes de los Grupos de Trabajo emanaron de su firme convicción sobre la posibilidad de éxito y de su disposición de actuar conforme a esa convicción. Deseo aprovechar esta oportunidad para decir que para mí ha sido un gran honor desempeñar la función de Relator en este período de sesiones y, sobre todo, trabajar bajo el competente liderazgo del Presidente, Su Excelencia el Embajador Enrique Román-Morey.

Por último, permítaseme expresar mi gratitud a la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Angela Kane, por el asesoramiento y el apoyo que su Oficina proporcionó a la Mesa y los Estados Miembros. Permítaseme también expresar mi sincero agradecimiento al Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, Sr. Shaaban M. Shaaban, por la excelente manera en que organizó las sesiones de la Comisión y prestó los servicios correspondientes.

Deseo felicitar a todos los miembros de la Secretaría por sus infatigables esfuerzos y su ayuda generosa. También quisiera expresar nuestra gratitud a la Sra. Sonia Elliott; al Asistente Especial de la Sra. Kane, Sr. Ioan Tudor; y a la Secretaria del Grupo de Trabajo II, Sra. Christa Giles, así como a los miembros del personal de asistencia oficial para el desarrollo, que apoya las deliberaciones del Grupo de Trabajo. Con estas breves observaciones, recomiendo que la Comisión apruebe el proyecto de informe, que figura en el documento A/CN.10/2012/CRP.3.

El Presidente: Procederemos ahora a examinar el proyecto de informe de la Comisión, capítulo por capítulo.

De no haber observaciones sobre el párrafo 1 del capítulo I, titulado “Introducción”, consideraré que la Comisión desea aprobar ese párrafo.

Así queda acordado.

El Presidente: Pasamos al capítulo II. ¿Desea alguna delegación hacer alguna observación sobre los párrafos 2 a 18 del capítulo II, titulado “Organización y trabajos del período de sesiones sustantivo de 2012”, que fueron enmendados oralmente?

Sr. Bavaud (Suiza) (*habla en francés*): Tengo algunas observaciones que formular sobre los párrafos 16 y 17, en la versión que se presentó. Necesito una aclaración. Si no me equivoco, concluimos el párrafo 16 con las palabras “la versión definitiva del documento oficioso” y terminamos el párrafo 17 con “la versión revisada del documento oficioso”. ¿Hay algún motivo específico para ello? Mi delegación prefiere que se uniformen la redacción de ambos párrafos.

El Presidente: En ambos casos debería ser “la versión revisada”.

Si no hay más observaciones, entenderé que la Comisión desea aprobar los párrafos 2 a 18 del capítulo II, tal como han sido enmendados anteriormente por el Relator en esta sala y tal como han sido presentados.

Quedan aprobados los párrafos 2 a 18, en su forma oralmente enmendada.

El Presidente: Pasemos ahora a los párrafos 19 y 20 del capítulo III, titulado “Documentación”. De no haber observaciones, entenderé que la Comisión desea aprobar los párrafos 19 y 20 del Capítulo III.

Quedan aprobados los párrafos 19 y 20.

El Presidente: De no haber objeciones, entenderé que la Comisión desea aprobar los párrafos 21 a 24 del capítulo IV, titulado “Conclusiones y recomendaciones”.

Quedan aprobados los párrafos 21 a 24.

El Presidente: Puesto que se han aprobado todos los párrafos del proyecto, entenderé que la Comisión desea aprobar el proyecto de informe de la Comisión, que figura en el documento A/CN.10/2012/CRP.4, en su totalidad y tal cual ha sido enmendado.

Queda aprobado el proyecto de informe, en su forma revisada oralmente.

El Presidente: Con mi agradecimiento a los miembros por la aprobación de este importante documento y ahora que el período de sesiones de 2012 de la Comisión de Desarme llega a su fin, la Comisión oírán las declaraciones de clausura de las distintas delegaciones.

Sr. Cassidy (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del Movimiento de los Países No Alineados, deseo darle las gracias, así como a la Mesa, por su competente liderazgo, su dedicación y la ardua labor que han realizado durante todo el período de sesiones sustantivo de la Comisión de Desarme. También quisiera expresar el gran agradecimiento del Movimiento a los Presidentes de los Grupos de Trabajo I y II, así como

a los dos Amigos de la Presidencia, quienes realizaron una labor impresionante para promover un debate constructivo durante el primer período de sesiones de este ciclo.

El Movimiento de los Países No Alineados ratifica su postura de larga data respecto de la validez absoluta de la diplomacia multilateral en el ámbito del desarme y la no proliferación. En este sentido, el grupo reafirma la pertinencia y la importancia crucial de la Comisión de Desarme como único órgano deliberativo especializado del mecanismo multilateral de desarme de las Naciones Unidas, que ofrece un foro para celebrar debates a fondo sobre cuestiones específicas de desarme y para presentar recomendaciones concretas a la Asamblea General.

En este contexto, el Movimiento de los Países No Alineados, por su parte, está dispuesto, como estuvo en este período de sesiones de la Comisión de Desarme, a seguir colaborando de manera constructiva con otros grupos para garantizar el éxito de los próximos períodos de sesiones a fin de lograr el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares. El Movimiento espera que el período de sesiones de 2013 de la Comisión de Desarme sea constructivo e insta a todos los países a que demuestren una mayor voluntad política, flexibilidad y cooperación.

Antes de despedirnos y desear buen viaje a todos los colegas que vinieron a Nueva York para participar en el período de sesiones de este año, permítaseme también dar las gracias al personal de la secretaría por la asistencia que han prestado a las delegaciones.

Sr. Ishigaki (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno del Japón, quisiera sumarme a los colegas del Movimiento de los Países No Alineados para expresarle nuestra gratitud por su firme liderazgo al dirigir las deliberaciones de este año de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas durante estas tres semanas. También quisiera expresar nuestro agradecimiento a los Presidentes de los dos Grupos de Trabajo, los Amigos de la Presidencia y la secretaría por su compromiso y dedicación.

Consideramos que la Comisión de Desarme ha logrado mucho en el primer año de este ciclo trienal. Naturalmente, tal vez algunos aduzcan que podría haberse logrado un poco más, pero creo que hemos sentado una base muy sólida para los próximos dos años. Del mismo modo, también cabría aducir que habría sido mejor presentar y aprobar los documentos oficiales. No obstante, creo que, gracias a estos debates tan intensos, hemos

logrado compartir muchas opiniones, sobre todo acerca de los métodos de trabajo, el decenio para el desarme y la manera de seguir adelante. Creo que esto nos guiará en la dirección correcta.

También quisiera añadir que consideramos que nuestra humilde contribución al patrocinar el evento tan bien organizado por la Oficina de Asuntos de Desarme y el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, con el objetivo de fomentar las deliberaciones de la Comisión de Desarme, fue otra oportunidad de celebrar debates mucho más interactivos y fructíferos. Asimismo, el Japón quisiera expresar su firme compromiso de participar de la manera más activa posible en los dos próximos años de este ciclo.

Sr. Presidente: Una vez más, deseo darle las gracias por el firme liderazgo y la dirección visionaria que ha brindado a todos los Estados Miembros. Aguardamos con sumo interés el período de sesiones del próximo año.

El Presidente: Agradezco calurosamente las palabras del representante del Japón y el evento paralelo que la delegación de su país patrocinó con la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz. Creo que es un buen ejemplo para futuros períodos de sesiones de la Comisión de Desarme.

Sra. Ledesma Hernández (Cuba): Sr. Presidente: Agradecemos sus esfuerzos para alcanzar el consenso en torno a los temas del programa de la Comisión. Apreciamos asimismo el espíritu positivo que en general prevaleció en nuestras labores.

Nos asociamos a la declaración formulada por el representante de Indonesia en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Para Cuba, la existencia de más de 23.000 armas nucleares es motivo de profunda preocupación. No se deben escatimar esfuerzos para eliminar y prohibir definitivamente ese inmenso arsenal destructivo. Por eso, el hecho de que la Comisión de Desarme delibere al respecto con el objetivo de emitir recomendaciones para alcanzar el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares es un logro importante.

Cuba trabajará activamente durante este nuevo ciclo para que la Comisión de Desarme recomiende medidas concretas de desarme nuclear. Los Estados poseedores de armas nucleares tienen una responsabilidad primordial en el logro de esos objetivos. No basta con expresar el deseo de alcanzar un mundo libre de armas

nucleares. Una declaración de ese tipo debe traducirse en la negociación de medidas jurídicamente vinculantes que prohíban plenamente las armas nucleares y destruyan las armas existentes.

Los proyectos de documento que se presentaron en cada uno de los Grupos de Trabajo referidos al desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares y las medidas prácticas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales necesitan mayor elaboración, pero pueden ser tomados en cuenta para continuar las deliberaciones sobre esos importantes temas el próximo año.

Sr. Presidente: Reconocemos, además, el esfuerzo realizado en su nombre por los facilitadores de los debates sobre las cuestiones relativas a los elementos de un proyecto de declaración del decenio de 2010 como cuarto decenio para el desarme y a los métodos de trabajo de la Comisión de Desarme. Sobre los documentos presentados en relación con estos temas no se alcanzó consenso, pero apoyamos que se continúe la consideración de estos temas.

En opinión de nuestra delegación, el tiempo dedicado a la consideración del tema “Elementos de un proyecto de declaración del decenio de 2010 como cuarto decenio para el desarme” no fue suficiente. Fue además insuficiente la voluntad política demostrada por varias delegaciones al respecto. La dinámica negociadora impidió incorporar el lenguaje acordado sobre las prioridades en materia de desarme nuclear, entre otras.

Para Cuba, la declaración de un cuarto decenio para el desarme podría contribuir positivamente a movilizar los esfuerzos internacionales para dar respuesta a los desafíos actuales y emergentes en el ámbito del desarme. Sin duda, sería un paso de avance en la promoción del multilateralismo como principio básico de las negociaciones en materia de desarme y no proliferación en todos sus aspectos. Es por ello que no renunciamos a lograr ese objetivo.

Con relación a la consideración de los métodos de trabajo de la Comisión, gran parte de los debates giraron en torno a los mismos elementos identificados en años anteriores, y no se alcanzó consenso, por ejemplo, respecto a cómo reflejar la prioridad que sigue teniendo el desarme nuclear en las deliberaciones que deberá continuar sosteniendo la Comisión. Como ya habíamos expresado, no compartimos la postura de algunas delegaciones que cuestionan la relevancia de esta Comisión por la falta de resultados concretos debido a la supuesta ineficacia de sus métodos de trabajo.

Dichos métodos de trabajo, aunque perfectibles, no constituyen los verdaderos obstáculos que enfrentamos. Lo que sucede, verdaderamente, es que algunos Estados poseedores de armas nucleares se niegan a eliminar esos armamentos y evitan deliberar sobre esos asuntos. No muestran voluntad política para resolver unos de los mayores problemas que enfrenta la humanidad.

Permítaseme destacar la importancia y pertinencia de la Comisión de Desarme como el único órgano especializado de deliberación dentro del mecanismo multilateral de desarme de las Naciones Unidas. Es beneficioso para todos contar con un órgano de membresía universal como la Comisión de Desarme, que nos permite deliberar a fondo sobre temas relevantes. Pero ello no es suficiente, y nuestro mandato incluye no solo deliberar sino además producir recomendaciones concretas.

En los últimos años, el programa multilateral de desarme no ha logrado avances significativos, y la Comisión de Desarme no ha estado exenta de esa realidad. No obstante, esperamos que en este nuevo ciclo de sesiones de la Comisión podamos alcanzar resultados concretos.

La relevancia del desarme nuclear no puede ser ignorada o minimizada. Los Estados poseedores de armas nucleares tienen la obligación jurídica de celebrar y concluir negociaciones de buena fe para lograr el desarme nuclear de manera verificable, transparente e irreversible. Reafirmamos la posición contemplada en el Documento Final (resolución S-10/2) del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, que refrenda el desarme nuclear como la más alta prioridad en la esfera del desarme.

El Movimiento de los Países No Alineados ha presentado una propuesta que merece ser atendida y que contempla un plan de acción que establece un calendario concreto para la reducción gradual de las armas nucleares hasta su total eliminación y prohibición, a más tardar en el año 2025. En mayo de 2011, durante su 16ª Reunión Ministerial, celebrada en Bali (Indonesia), el Movimiento de los Países No Alineados aprobó una declaración sobre la eliminación total de las armas nucleares, en la que se reitera el compromiso de trabajar para la convocatoria de una conferencia internacional que determine las formas y los medios de eliminar las armas nucleares.

La sola existencia de las armas nucleares y de las doctrinas que prescriben su posesión y empleo constituye un grave peligro para la paz y la seguridad internacionales. La única garantía de que las armas nucleares

no puedan usarlas ni los Estados ni nadie más será su eliminación y prohibición absoluta. Debe cesar la manipulación política acerca de la no proliferación, basada en el doble rasero y la existencia de un club de privilegiados que continúa perfeccionando sus armas nucleares mientras se intenta cuestionar el derecho inalienable al uso pacífico de la energía nuclear por los países del Sur.

Proponemos acordar sin más demora una convención internacional que permita eliminar las armas nucleares en un plazo no mayor de 25 años y prohibirlas para siempre. Resulta inaceptable que, según las últimas cifras aportadas por expertos del Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, los gastos militares en 2011 hayan sido de 1.738 billones de dólares. Con los recursos que hoy se dedican a armamentos se podría combatir la pobreza extrema que padecen actualmente 1.400 millones de personas en el mundo, alimentar a los más 1.000 millones de hambrientos que existen en el planeta, evitar la muerte de los 11 millones de niños que cada año fallecen por hambre y enfermedades prevenibles, o enseñar a leer y escribir a los 759 millones de adultos analfabetos.

Respecto al tema de las medidas prácticas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales, Cuba apoya esas medidas como una vía para fortalecer la paz y la seguridad internacionales, siempre y cuando las mismas respeten plenamente los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Por su propia naturaleza voluntaria, las medidas de fomento de la confianza no pueden ser impuestas ni son admisibles como reservas únicas. Como medida realmente efectiva de fomento de la confianza, Cuba ha propuesto comenzar por crear de inmediato un fondo de las Naciones Unidas al cual se destinaría al menos la mitad de los actuales gastos militares del mundo para atender las necesidades de desarrollo económico y social de los países necesitados. Cuba está dispuesta a seguir trabajando activamente con el fin de alcanzar resultados concretos en la labor de esta importante Comisión de Desarme.

Sr. Presidente: Por último, le expresamos nuestro agradecimiento a usted y al resto de los miembros de la Mesa por el trabajo realizado. Reconocemos también los esfuerzos de los Presidentes de los Grupos de Trabajo así como de los dos facilitadores por su importante labor. Igualmente, agradecemos a todo el equipo de la Secretaría su valioso apoyo.

El Presidente: Con el permiso de las delegaciones de Nigeria, la Argentina, Suecia y Austria, me voy a permitir dar la palabra a la Alta Representante para Asuntos

de Desarme, Sra. Angela Kane, quien deberá darnos un mensaje antes de partir a una sesión muy importante.

Sra. Kane (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por brindarme esta oportunidad. Vine aquí porque quería escuchar las declaraciones de clausura. Siento no poder escuchar algunas, pero, como tengo que irme, se me informará de ellas más tarde. Quisiera darle las gracias por la oportunidad de decir algunas palabras en la clausura del período de sesiones sustantivo de 2012 de la Comisión de Desarme.

Todas las delegaciones son conscientes de que la eliminación de las armas de destrucción en masa, el desarme y la regulación de las armas convencionales han sido objetivos de las Naciones Unidas durante muchos decenios, de hecho, técnicamente, desde 1946, si bien esos objetivos se basan en formulaciones que se remontan incluso a años anteriores, en la Carta.

Las delegaciones también saben bien que la carrera hasta la meta para lograr esos objetivos ciertamente se describe mejor como un maratón, más que un sprint. Todos comprendemos que los mayores avances en materia de desarme raramente vienen como acontecimientos discretos, sino que, más a menudo, nacen a lo largo de un proceso prolongado y, a veces, difícil de deliberaciones y avenencia, que lleva al consenso.

La mejor manera de ver la labor de la Comisión es con ese espíritu. Queda por ver lo que el futuro deparará a la Comisión y a los resultados que aún han de lograrse en el curso de su actual ciclo trienal. Ciertamente, todos podemos estar de acuerdo en que la disposición de las delegaciones a deliberar de buena fe, con el deseo genuino de lograr un resultado consensuado, será crucial para forjar la labor futura de la Comisión.

Al examinar la labor diligente de la Presidencia durante este período de sesiones, así como las numerosas contribuciones de los Presidentes de los Grupos de Trabajo y de los Amigos de la Presidencia, solo puedo expresar mi profundo agradecimiento por los esfuerzos desplegados para encontrar un denominador común entre las diversas políticas y prioridades nacionales que se han expuesto en esta sala durante las deliberaciones.

En definitiva, el futuro de la Comisión, y del propio desarme, dependerá esencialmente de la disposición de los Estados a armonizar esas políticas y prioridades para lograr objetivos comunes. La reforma institucional en las Naciones Unidas sigue siendo importante, pero la voluntad política necesaria para lograr un progreso real sigue estando en manos de los propios Estados

Miembros. Un renombrado educador, William Arthur Ward, en una ocasión escribió lo siguiente:

“El pesimista se queja del viento, el optimista espera que cambie y el realista ajusta las velas”.

La existencia de algunos desacuerdos que persisten en la Comisión no deben oscurecer las numerosas cuestiones en las que las delegaciones coincidieron plenamente, sobre todo en relación con algunos de los objetivos más solemnes del desarme y el control de armamentos. Esto ofrece algo sólido que sirve de base para trabajar. Deseo dar las gracias a todas las delegaciones por sus aportes, que espero mantengan una perspectiva realista para avanzar sin tropiezos en el próximo período de sesiones de la Comisión.

El Presidente: Doy las gracias a la Alta Representante del para Asuntos de Desarme. Agradezco especialmente su presencia, su impulso y su apoyo. Creo que ha sido muy importante para la Comisión y para esta Presidencia, y así ha sido interpretada por los miembros. Verdaderamente, le doy las gracias y seguiremos trabajando conjuntamente.

Mil perdones por haber trastocado el orden, pero creo que era importante escuchar las palabras de la Alta Representante.

Sr. Adejola (Nigeria) (*habla en inglés*): Es un honor Para mí hablar en nombre del Grupo de Estados de África. Sr. Presidente: Ante todo, deseo agradecerle los servicios que ha prestado y su hábil dirección de la labor de la Comisión de Desarme durante el período de sesiones sustantivo de 2012, así como encomiar á los miembros de la Mesa por su dedicación y su ardua labor durante todo el período de sesiones.

El Grupo de Estados de África desea expresar su agradecimiento a los Presidentes de los dos Grupos de Trabajo, Excmo. Sr. Naif Bin Bandar Al-Sudairy y Excma. Sra. Véronique Pepin-Hallé, por la excelente labor que realizaron y la notable manera en que facilitaron los debates. Deseamos encomiar su compromiso y sus esfuerzos por moderar las deliberaciones.

El Grupo de Estados de África hace suyas las palabras de clausura formuladas por el representante de Indonesia en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Los debates en el Grupo de Trabajo I, sobre las recomendaciones para lograr los objetivos del desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares, fueron vehementes e interesantes. Deseamos encomiar

al Presidente, quien, a pesar de la diversidad de opiniones sobre el tema 4 del programa, trabajó sin descanso para brindar el liderazgo necesario. Reiteramos nuestra esperanza y deseo de contribuir a lograr mayores progresos en cuanto a este tema en este ciclo de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

En el Grupo de Trabajo II, sobre las medidas prácticas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales, se suscitó mucha esperanza de que el entorno propicio facilitaría mayores progresos y nos llevaría al consenso. Observamos los esfuerzos de la Presidencia por lograr un resultado positivo. Sin embargo, a pesar de la falta de consenso en cuanto al tema 5 del programa, esperamos con interés la celebración de un período de sesiones más brillante, más eficaz y más fructífero en 2013 y deseamos éxito a la Presidenta del Grupo en su labor futura.

El Grupo de Estados de África se identifica también con los esfuerzos realizados por el Sr. Bouchaib El Oumni y la Sra. Lachezara Stoeva, amigos de la Presidencia, quienes facilitaron nuestros debates sobre los métodos de trabajo de la Comisión y los elementos de un proyecto de declaración del decenio de 2010 como cuarto decenio para el desarme, respectivamente. Ofrecieron una plataforma para que los delegados participaran de manera constructiva en el debate de ideas con el objetivo de impulsar los esfuerzos de este órgano deliberativo. Les damos las gracias por los servicios que prestaron y el compromiso que asumieron.

El Grupo de Estados de África desea encomiar a otros representantes por su cortesía y su profesionalidad. Deseamos subrayar la necesidad de mirar hacia el futuro con esperanza, incluso ahora que nos preparamos para el próximo período de sesiones de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en 2012.

Además, el Grupo de Estados de África desea recalcar la importancia que reviste la diplomacia multilateral en la cuestión del desarme y la no proliferación. Nuestro compromiso con la función de la Comisión de Desarme como única institución deliberativa del mecanismo de las Naciones Unidas con ese fin sigue siendo inquebrantable. Esperamos fervientemente que se alcancen más progresos en este ciclo de la Comisión de Desarme.

Por último, deseamos expresar nuestro agradecimiento a todo el personal de la Secretaría por su apoyo y asistencia a las delegaciones. Deseamos dar las gracias a todos los que contribuyeron a enriquecer nuestro conocimiento sobre las cuestiones que se debatieron en este período de sesiones.

Sr. Estremé (Argentina): Quisiera agradecerle especialmente Embajador Román-Morey, su labor en la Presidencia de la Comisión de Desarme en el período de sesiones sustantivo correspondiente a 2012. Cuando asumió esta responsabilidad, usted se hizo cargo de un importante desafío, al iniciar un ciclo de sesiones sin un programa con temas de sustancia definidos.

Hemos sido testigos todos aquí de sus esfuerzos para alcanzar un acuerdo en ese sentido y de la transparencia con la que condujo todo este proceso. Entendemos que es preciso destacar los innumerables esfuerzos que usted hizo y la Argentina los valora muy particularmente. También felicitamos a su delegación por la labor desarrollada durante todo este proceso y agradecemos también a la Secretaría su apoyo.

Gracias a usted y a sus esfuerzos para acercarnos a un acuerdo, se nos presentaron alternativas para que la Comisión considerara en sesiones oficiosas dos temas cuyo tratamiento, lamentablemente, no era compartido por todas las delegaciones. Mi delegación considera que, pese a su incansable labor y a sus esfuerzos, así como a la de los dos facilitadores, a quienes también felicitamos por su labor, la Comisión, lamentablemente, no pudo alcanzar un acuerdo sobre la base de los dos documentos oficiosos que mi delegación estima de gran valor y considera que son una base sobre la cual podemos trabajar y lograr un acuerdo.

Lamentamos en tal sentido que la Comisión no haya podido adoptar recomendaciones sobre los temas de sustancia del programa. Entendemos que 2012 es solo el comienzo del actual ciclo de la Comisión de Desarme, por lo que albergamos la esperanza de que se alcancen resultados sustantivos en los próximos dos años.

En este punto, permítaseme destacar que la Argentina considera que no existe un efecto inherente en los métodos de trabajo de la Comisión, en el sentido de que tales métodos nos impidan progresar y alcanzar acuerdos. Por el contrario, creemos que la experiencia de períodos de sesiones anteriores indica que es posible llegar a acuerdos sobre recomendaciones en materia de desarme. Creemos que la Comisión conserva su papel central en tanto órgano deliberativo y entendemos que la mejor forma de revitalizarla es desde la propia Comisión, examinando temas de sustancia, intercambiando puntos de vista sobre ellos de manera exhaustiva y adoptando recomendaciones, sobre todo esto último. Para eso se requiere voluntad política y flexibilidad de las delegaciones. Lamentablemente, ambos elementos —creemos— han estado ausentes en este período de

sesiones. Por eso, exhortamos a todas las delegaciones a que en el próximo período de sesiones logremos resultados concretos y podamos mantener el rol central que tiene la Comisión en materia de desarme.

En tal sentido, mi delegación comparte el llamamiento que nos ha hecho hace unos minutos la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Angela Kane. El futuro de la Comisión depende de todos nosotros y, evidentemente, todos nosotros tenemos que ser conscientes de que la flexibilidad y la voluntad política deben permitirnos alcanzar acuerdos para que la Comisión siga teniendo la relevancia que todos queremos que tenga.

Sr. Presidente: Nuevamente, le agradezco en nombre del Gobierno de la Argentina todos sus esfuerzos, su flexibilidad y su compromiso. Lo felicito por la manera en que ha conducido este período de sesiones y le reitero la voluntad de la Argentina de seguir trabajando a fin de mantener la relevancia de la Comisión de Desarme.

Sr. Kvarnström (Suecia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo darle las gracias. Estimo que, con su profundo conocimiento de las cuestiones de desarme y no proliferación, nos ha dirigido de forma tanto flexible como ambiciosa. Doy las gracias a usted, a su equipo y a la secretaria por toda la ardua labor que han llevado a cabo.

Como Vicepresidente, quisiera igualmente expresar mi profundo agradecimiento por la cooperación eficiente y muy bien colegiada en la Mesa. Asimismo, transmitimos nuestro especial agradecimiento a los Presidentes de los Grupos de Trabajo y a los amigos del Presidente. Con la colaboración de profesionales de tan alto nivel, estábamos seguros de que las delegaciones tenían grandes posibilidades de éxito.

Sin embargo, pese a esa orientación de máxima calidad, nos encontramos de nuevo ante un período de sesiones sustantivo que no ha culminado con ninguna recomendación concreta. Por lo menos tenemos algunos documentos para seguir trabajando, aunque, como es habitual, ni siquiera podemos remitirnos a ellos con referencias documentales. Desde luego, algunos dirán que la falta de resultados se debe a la falta de voluntad política. Sin embargo, debo decir que, cuando se trata de la Comisión de Desarme, considero que casi todas las delegaciones, excepto un número muy reducido de ellas, mostraron una voluntad política y una flexibilidad significativas a favor del compromiso, para tratar de que logremos progresos en el logro de un acuerdo sobre algunos documentos. En ese sentido, estimo que estábamos cerca.

Para seguir siendo positivos, que estimo es nuestro deber, quisiera destacar un aspecto del período de sesiones de este año que, al menos, puso de manifiesto el nivel de atención y participación en las deliberaciones que tal vez fueron las más interesantes y concurridas que hemos tenido en los cuatro años en que he estado aquí. Por supuesto, me refiero a las deliberaciones sobre los métodos de trabajo. No alcanzamos un acuerdo, pero las deliberaciones fueron pertinentes e intensas.

Sin embargo, como señalé anteriormente, Suecia lamenta el hecho de que este órgano deliberativo —el único que tenemos en materia de desarme— a veces se comporte como un órgano en el que se negocian tratados. Eso constituye un grave problema y se debe primordialmente al hecho de no poder interpretar adecuada y correctamente su mandato. Por esa razón, los que se preocupan por las cuestiones de desarme deben tratar de seguir redoblando esfuerzos para salvar a la Comisión de Desarme de ser una sala medio vacía que nunca se comunica en esencia con el resto del mecanismo de desarme o, ni siquiera, con la firme opinión mundial que demanda progresos sobre esas importantes cuestiones. Citando una metáfora utilizada por la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Angela Kane, considero que lo que tenemos que hacer en la Comisión de Desarme es cambiar nuestro rumbo.

Dicho esto, Suecia espera con interés participar constructivamente en las deliberaciones sobre los dos temas amplios escogidos para el resto del ciclo y el próximo examen sobre la Comisión de Desarme que se realizará en la Primera Comisión. Sr. Presidente: Le doy las gracias por su extraordinaria labor.

Sr. Koller (Austria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Austria quisiera darle las gracias por su excelente dirección del período de sesiones de este año de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Su dedicación y su compromiso con nuestras deliberaciones colectivas durante las últimas tres semanas no solo fueron una fuente de inspiración, sino también una contribución notable a nuestros esfuerzos colectivos por revitalizar el programa mundial de desarme y la no proliferación, como estableció el Secretario General en el programa de acción quinquenal.

Mi delegación también valora mucho la atmósfera constructiva en que se celebraron nuestras deliberaciones. A juicio de mi delegación, la presentación de nuestras propias posiciones y la comprensión de las posiciones de otras delegaciones tienen igual importancia.

Asimismo, quisiera agradecer a la Secretaría, a los Presidentes de los dos Grupos de Trabajo y a los

facilitadores sobre los dos temas oficiosos su excelente labor para lograr avances.

Acaban de concluir tres semanas de deliberaciones acerca de cuestiones importantes de nuestro programa de desarme y no proliferación. Dada la situación general del mecanismo de desarme multilateral, evaluamos el presente período de sesiones de la Comisión de Desarme de manera positiva y constructiva.

Sin embargo, también es necesario que seamos conscientes del hecho de que hace muchos años que las negociaciones sustantivas de desarme han tenido lugar en las estructuras previstas por la Asamblea General en el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme.

Mi delegación quisiera reiterar que, de conformidad con el Artículo 11 de la Carta de las Naciones Unidas, la Asamblea General tiene la responsabilidad de abordar ese hecho y que, por lo tanto, debe estudiar opciones para lograr progresos en las negociaciones multilaterales de desarme, como se establece en la resolución 66/66.

Sr. Pintado (México): Sr. Presidente: Antes que nada, quisiera agradecer a usted la forma en que ha conducido nuestros trabajos, así como a la Secretaría el apoyo que demostró en este período de sesiones sustantivo. También quisiera agradecer a mis colegas de la Mesa su colaboración, así como a todas las delegaciones que participaron estos días el espíritu constructivo que prevaleció durante nuestras deliberaciones.

Quisiera señalar particularmente que para mi delegación fue un orgullo tener a un tan distinguido representante de nuestra región presidiendo nuestros trabajos. Le estamos particularmente agradecidos por su firme voluntad para lograr resultados sustantivos durante este período de sesiones de la Comisión, particularmente en este momento que comenzó un nuevo ciclo de trabajo.

Quisiera también agradecer a los Presidentes de los dos Grupos de Trabajo, así como a los facilitadores de las discusiones oficiosas sus esfuerzos y su compromiso para conseguir avances en cada uno de los temas bajo su responsabilidad. Si bien los resultados no estuvieron a la altura de nuestras esperanzas, debemos reconocer que las discusiones fueron sumamente enriquecedoras y nos permitieron apreciar que, más allá de las diferencias fundamentales, existe una voluntad colectiva de reactivar la Comisión de Desarme a fin de que emita las recomendaciones que durante tantos años no ha podido acordar.

Este año comenzó un nuevo ciclo para la Comisión de Desarme. Resultó claro el deseo generalizado —mas no universal— de tener un programa que nos permita obtener resultados concretos, no solo en materia de desarme nuclear y convencional, sino también durante las discusiones sobre el cuarto decenio para el desarme y los métodos de trabajo de la Comisión. Sus esfuerzos en este sentido, Sr. Presidente, merecen nuestro profundo reconocimiento.

Estas discusiones deben continuar en las siguientes sesiones sustantivas sobre la base de los documentos que se han distribuido, pero no con el propósito simplista de continuar discutiendo, sino para lograr recomendaciones concretas. La membresía universal y el mandato deliberativo de la Comisión de Desarme no deben ser un impedimento para obtener resultados, sino todo lo contrario: deben ser incentivos para conseguir recomendaciones que sean aceptables para todos.

El multilateralismo se construye con acuerdos, no con objeciones. El consenso debe ser un objetivo común y no una prisión que nos impide actuar. México continuará realizando todos los esfuerzos que sean necesarios para reactivar la maquinaria de desarme, no solo porque estamos convencidos de que la situación actual es insostenible, sino también porque creemos firmemente que hay importantes puntos de convergencia que no han podido ser explorados como resultado de este estancamiento.

Sr. Yermakov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En nombre de la delegación de la Federación de Rusia, deseo dar las gracias al Sr. Enrique Román-Morey, Presidente de la Comisión de Desarme, así como a los Presidentes de los Grupos de Trabajo y a los amigos de la Presidencia, por sus contribuciones a nuestra importante labor.

Deseo señalar que todos los funcionarios de la Comisión han demostrado profesionalidad, valentía y generosidad al asumir la ardua responsabilidad de dirigir este período de sesiones de la Comisión en un difícil momento de creciente imprevisibilidad estratégica en las relaciones internacionales.

A lo largo de tres semanas, hemos debatido sobre importantes temas que tienen una repercusión directa en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Representante Permanente de la Federación de Rusia, Embajador Churkin, articuló el enfoque de nuestra delegación durante la declaración que formuló ante la Comisión en las primeras jornadas de nuestra labor.

En general, mantuvimos unos debates muy productivos y, con franqueza, muy sinceros. Eso es muy

importante. Todos estamos a favor del desarme, no hay contradicción alguna en ello. Todos exigimos la seguridad nacional como condición mínima. El problema reside en los métodos para lograr esa seguridad. Concebimos esos métodos de manera distinta. Es lamentable que no todos los Estados estén convencidos de que la seguridad mundial puede ser igual e indivisible para todos. Está claro que, en tales circunstancias, no hemos podido ponernos de acuerdo en todos los elementos de todos nuestros documentos.

Deseo concluir con un comentario positivo. Cada uno de nosotros es como un miembro de una única familia de expertos en el ámbito del desarme. Todos nos volveremos a ver el próximo año en varios foros. Muchos de nosotros asistiremos al primer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Luego nos reuniremos todos nuevamente en la Conferencia de Desarme. Por supuesto, volveremos aquí para el próximo período de sesiones de la Primera Comisión, a fin de reanudar nuestros productivos debates.

En consecuencia, deseo proponer —sin olvidar de ningún modo nuestras grandes esperanzas de completar el desarme— que nos centremos principalmente en cuestiones realistas específicas, aun cuando puedan parecer simples y menos ambiciosas. Lo principal es que las recomendaciones que propongamos se basen en el consenso, a fin de que nos unan a todos, en lugar de dividirnos. También deberían servir para fortalecer la seguridad nacional de todos y cada uno de los Estados del mundo. Todo ello contribuirá a generar en el futuro las condiciones propicias para abordar metas más ambiciosas, incluso en la esfera del desarme nuclear.

Por el momento, no nos hagamos ilusiones. Diré con franqueza que el nuevo Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre medidas para la ulterior reducción y limitación de las armas ofensivas estratégicas representa un logro máximo y milagroso en las condiciones que imperan actualmente que se está cumpliendo verdaderamente.

No se está estudiando nada más y todos sabemos las razones de ello. La Federación de Rusia ha expuesto en repetidas ocasiones esas razones en los foros de más alto nivel, así como en los foros de menor nivel entre expertos. Todos tendremos que hacer un enorme esfuerzo para crear condiciones internacionales propicias que permitan seguir avanzando en el ámbito del desarme nuclear.

La Federación de Rusia está dispuesta a realizar ese tipo de labor. Hagamos esfuerzos adicionales y, tal como ha dicho la Sra. Kane, trabajemos todos arduamente para asegurar que podamos aprovechar la experiencia única de la Comisión de Desarme como órgano de negociación de las Naciones Unidas en el ámbito del desarme.

Quisiera dar las gracias una vez más a todos mis colegas por su colaboración en las últimas tres semanas, y agradecer a la Secretaría la impecable organización de este período de sesiones. Quisiera dar las gracias especialmente a los intérpretes que, por hora, son más capaces que todos nosotros de encontrar un lenguaje común a todos.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por su importante mensaje y por su apoyo a esta Presidencia. Puede tener la seguridad de que seguiremos haciendo los esfuerzos necesarios para avanzar en un tema que es de interés común para el mundo.

Sr. Vipul (India) (habla en inglés): Sr. Presidente: Mi delegación se suma a nuestros colegas para darles las gracias a usted y a su delegación por la excelente manera en que han dirigido la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas este año. Por su conducto, también quisiéramos dar las gracias a los Presidentes de los dos Grupos de Trabajo y a los dos amigos de la Presidencia por sus esfuerzos diligentes y sinceros para impulsar nuestra labor. Asimismo, quisiéramos dar las gracias a la Secretaría por apoyar nuestro trabajo. Consideramos que hemos podido comenzar este nuevo ciclo de la Comisión de Desarme de manera constructiva y esperamos que al final del ciclo la Comisión llegue a recomendaciones concretas.

Mi delegación quisiera recordar que en los dos primeros períodos de sesiones de la Comisión de Desarme en su forma actual, tras las recomendaciones formuladas en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, la Comisión estuvo presidida por el Sr. M.A. Vellodi de la India. Con gran pesar, debo anunciar que el Embajador Vellodi falleció este año. En círculos de nuestro país, siguió cultivando un gran interés por las cuestiones de desarme y a muchos nos guió sobre esas cuestiones hasta sus últimos días. Aunque él ya no está, nos queda la considerable labor realizada bajo su batuta, y creemos que todos nos podemos beneficiar si partimos del legado de la labor que se llevó a cabo mientras él presidió la Comisión de Desarme, en sus primeros tiempos.

La India, por su parte, sigue confiriendo gran importancia a la labor de la Comisión de Desarme como órgano especializado de deliberación de la Asamblea General sobre desarme. Con su composición universal, la Comisión es una plataforma única para que los Estados Miembros puedan salvar diferencias y llegar a posiciones comunes sobre importantes cuestiones de desarme. Nosotros, como Estados Miembros, debemos ayudarla a hacer realidad todo su potencial.

El Presidente: Efectivamente, el Embajador Vellodi fue uno de los grandes diplomáticos dedicados al desarme universal. Mis sentimientos para la India y para su familia.

He agotado la lista de oradores para esta mañana. Doy verdaderamente las gracias a todos y cada uno de los que han participado, y a aquellos que no lo han hecho, también, porque estoy seguro de que acompañan muchas de las cosas que se han dicho en esta sala.

Otros asuntos

El Presidente: Si se me permite, primero quiero expresar mi gratitud a todas las delegaciones por el espíritu constructivo en que hemos trabajado y por el apoyo que se ha brindado tanto a esta Presidencia como a los Grupos de Trabajo y a los miembros de la Mesa. Todos compartimos las tareas necesarias para el buen funcionamiento de la Comisión, por lo cual estoy muy agradecido. Las palabras me quedan cortas para agradecer el apoyo de la Secretaría y el respaldo de nuestros amigos los intérpretes y oficiales de conferencia, que nos han dado permanentemente el impulso para seguir trabajando. Si se me permite, tengo unas palabras finales que, con la anuencia de los miembros, voy a pronunciar.

Permítaseme empezar estas palabras manifestando a los miembros mi personal agradecimiento, como vengo de hacerlo, por la confianza depositada en mi persona para dirigir los trabajos del período de sesiones de 2012 de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. También, ab initio, quiero dar mi cálido agradecimiento personal a los Vicepresidentes de esta Comisión y demás miembros de la Mesa, así como a los Presidentes de los Grupos de Trabajo I y II y los amigos del Presidente, por su permanente apoyo, dedicación y profesionalismo. Este agradecimiento también lo extiendo a todos los representantes de los Estados miembros de la Comisión de Desarme; a la Sra. Sonia Elliott y a todo el equipo de la Secretaría, un especial reconocimiento.

Hoy terminamos un período de sesiones más de la Comisión de Desarme e iniciamos un nuevo ciclo.

Siempre, en todo este tipo de eventos, se espera más y mejor. Pero, como dije al iniciar este período de sesiones, en asuntos de desarme, hay que ser realista sin dejar de ser positivo. En ese sentido, estimo que, gracias a un trabajo profesional de parte de todos, hemos alcanzado un mínimo necesario para considerar este período de sesiones de la Comisión de Desarme un éxito relativo. No hemos logrado consenso en nuestras deliberaciones, y una vez más estuvimos a punto y cerca de lograrlo.

Sin embargo, hemos mantenido un debate abierto y transparente sobre cada uno de los temas del programa, aquellos sustantivos como los nucleares y las armas convencionales, y aquellos puntos oficiosos del programa no de menor trascendencia e importancia para los intereses de la comunidad internacional como son los métodos de trabajo de la Comisión y los referidos a la declaración del cuarto decenio para el desarme.

Pero debemos preguntarnos por qué, a pesar de esfuerzos personales, de demostradas flexibilidades, de algunas líneas rojas insalvables, seguimos sin conseguir el consenso en un foro como la Comisión de Desarme, la cual, siendo un foro netamente deliberativo y propositivo, está casualmente llamada a lograr el anhelado consenso que nos permitiría pasar a otros foros y a otras instancias, es decir, a recomendar a los foros negociadores aquellos temas que por su importancia y trascendencia deben gozar del consenso universal para que, en una etapa ulterior, estos mismos puedan pasar a los foros de negociación y de redacción de instrumentos legales internacionales, los cuales necesariamente deben tener —y, de hecho, tienen— mecanismos distintos que este para su tratamiento.

La Comisión tiene, además, una característica adicional que resalta su trascendencia: me refiero a su universalidad, que hace que, junto con la Asamblea General y la Primera Comisión, sea el único foro deliberativo de desarme que cuenta con la totalidad de la membresía de las Naciones Unidas. Desde esta tribuna que todos ustedes me han encomendado en este período de sesiones, y al inicio de un nuevo ciclo de la Comisión de Desarme, he tenido la oportunidad de ver, de oír, de analizar y de racionalizar algunos de esos elementos que han hecho que en esta oportunidad debamos regresar a nuestras habituales responsabilidades en Nueva York o en capitales con la sensación de un deber casi cumplido.

“Falta de voluntad política” es una frase vieja, producto de la guerra fría, ya pasada, y muy manoseada en el lenguaje “onusiano” cuando queremos justificar la falta de un acuerdo internacional. Mi visión de esta

supuesta falta de voluntad política es contraria. Mi decepcionante y no menos larga, aunque enriquecedora, experiencia en la Conferencia de Desarme, sumada a la experiencia de estas últimas tres semanas en la Comisión, me hace pensar que tal vez hoy nos enfrentamos a una definida voluntad política de no avanzar en los trascendentes temas de desarme universal. Francamente, quisiera y así lo espero estar completamente equivocado en esta percepción.

Para la Presidencia, esa voluntad política positiva que sí creo existe en la Comisión, aunque parcial, está representada por el interés demostrado por los Estados Miembros de participar en estos debates acercando posiciones. No obstante, surge un elemento adicional que hace que ese interés al que me he referido cambie de tono. Me refiero a un sentido de desconfianza que he identificado en esta sala, desconfianza que separa a las partes deliberantes y que aleja posiciones. Estimo que este es un tema sobre el que tenemos que trabajar a partir de ahora.

Discusiones desgastantes sobre temas absolutamente procedimentales, como la identificación simbólica de nuestros documentos, me parece simplemente un tema inocuo, pero que produce tales diferencias de opinión que pueden hasta romper un consenso. Para la deliberativa Comisión de Desarme debe significar solo el mecanismo para identificar un documento y no pretender que sea un análisis del ADN del mismo.

Otro tema que nos debería preocupar son las diversas interpretaciones que puede darse al consenso. En mis 40 años de diplomático, nadie ha podido dar con la cuadratura del círculo en este sentido. En mi rico idioma, en español, significa “consentimiento”, es decir, “aceptación”. Pero la pregunta es de cuántos, o de quién o quiénes. En un foro universal como este puede interpretarse que es la suma de 192 más 1, pero también puede ser de 1 más 192, o quizá una mayoría numérica que se suma a una minoría más activa. Lo que sí definitivamente no puede significar el consenso es la imposición de unos cuantos sobre la inmensa mayoría. Ojalá que foros como este no traten de copiar prácticas de foros menos universales de la membresía y que tienen mandatos absolutamente diferentes.

En fin, lo que estoy tratando de transmitir es que estamos muy cerca de decisiones universales que solo tendrán por objeto inicial y final apoyar una buena causa que interesa a la comunidad internacional en su conjunto.

Como ejemplo de este avance, estimo que la Primera Comisión de la Asamblea General podría considerar, en su próximo período de sesiones, la posibilidad

de modificar el mecanismo procesal de las reuniones de la Comisión de Desarme. Tres semanas sucesivas de reuniones son un tanto extensas y —como hemos comprobado una vez más y en más de un decenio— no han ayudado a obtener los resultados positivos que todos esperábamos. Quizá —y digo quizá— un período de sesiones sustantivo de la Comisión que dure tres semanas, pero dividido en dos partes —dos semanas en primavera, como lo hemos hecho ahora, y una semana en otoño al inicio de la labor de la Primera Comisión— podría ser más productivo para los temas de nuestro programa. Estoy seguro de que veremos temas o propuestas como estas el próximo octubre.

En resumen, ruego a los miembros que me disculpen si las ideas de este viejo diplomático “desarmista”, pero aún optimista y realista, les parecen poco apropiadas, pero ya conocen mi transparencia y también mi seriedad profesional. Luego, les pido que acepten mis felicitaciones por un trabajo que, aunque no ha sido del todo acabado, ha sido muy bien hecho. Sus deliberaciones no han hecho sino confirmar la relevancia de la Comisión de Desarme para los intereses de la comunidad internacional en su conjunto. Sin la inteligente participación de todos y cada uno de los miembros y su apoyo a esta Presidencia, este éxito, aunque pequeño, no habría sido posible.

No puedo dejar de mencionar y, sobre todo, recordar que las entonces recientemente creadas Naciones Unidas el 24 de enero de 1946 aprobaron su primera resolución sobre la “Creación de una Comisión que se encargue de estudiar los problemas surgidos con motivo del descubrimiento de la energía atómica” (resolución 1 (I)). En el apartado c) del párrafo 5, se da a dicha Comisión el mandato de hacer propuestas específicas, (*continúa en inglés*) “para eliminar, de los armamentos nacionales, las armas atómicas, así como todas las demás armas principales capaces de causar destrucción colectiva de importancia”. ¿Será que la Comisión podrá algún día presentar propuestas similares? Dejo ese interrogante para su análisis y deliberación.

Clausura del período de sesiones

El Presidente: Con mi renovado agradecimiento a todos y cada uno de los miembros que me acompañaron en las últimas tres semanas, y con la esperanza y la ilusión de seguir trabajando juntos por un mundo mejor, con su anuencia, declaro clausurado el período de sesiones de 2012 de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.